



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00074897- -UNC-AO#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Colegio Nacional de Monserrat solicita la designación interina de personal docente de ese establecimiento para desempeñarse en horas cátedra de Nivel Secundario del Departamento de Lenguas Clásicas;

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional y por el Área Colegios Preuniversitarios de la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 14 y 17 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados interinamente en el Colegio Nacional de Monserrat desde el 1° de agosto de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026 por el personal docente en las horas cátedra de Nivel Secundario del Departamento de Lenguas Clásicas (Código 229) que se detallan en el ANEXO que como archivo embebido forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Los agentes mencionados, en el término de diez días, deberán enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA

